

ASTILLEROS NAVALES PORTUARIOS ASTIPUERTOS S.A.

MANTA, 1 DE MARZO DEL 2017

Señora
ROSA LEONILA MUÑOZ FIGUEROA
Presente

Estimada señora:

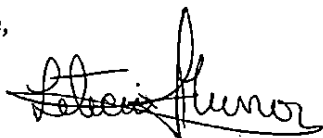
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ASTILLEROS NAVALES PORTUARIOS ASTIPUERTOS S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quince de los estatutos sociales, corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

La compañía **ASTILLEROS NAVALES PORTUARIOS ASTIPUERTOS S.A.** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Tercera del Cantón Portoviejo el 9 de abril del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 16 de abril del 2015.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



SRA. LETICIA MARICELA MUÑOZ FIGUEROA
PRESIDENTE
C.C. 130793091-5

MANTA, 1 DE MARZO DEL 2017

Acepto el cargo conferido,



SRA. ROSA LEONILA MUÑOZ FIGUEROA
C.C. 130611166-5
GERENTE GENERAL
DIRECCION: MANTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

N° TRAMITE: 34995-00-1-17
DOCUMENTO: Nombramiento
06/05/17 2.1.8



TRÁMITE NÚMERO: 2488



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	1697
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	438
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASTILLEROS NAVALES PORTUARIOS ASTIPUERTOS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MUÑOZ FIGUEROA ROSA LEONILA
IDENTIFICACIÓN:	1306111665
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 146 REP # 2374, FECHA 16/04/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

Olga Patricia Chavez Alarcon
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: OFICINA #40

